

## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE TUNIA



## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CHIVATÁ (Boy.)

INGRESO DE EXPEDIENTES AL DESPACHO DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CHIVATÁ HOJA 1 DE 1							
Nro.	Fecha ingreso	Radicación	Clase actuación	Accionante	Accionado	Hoy 18-Oct2023 al despacho estas diligencias presentes digitalmente en la plataforma OneDrive y BESTDOC según corresponda del juzgado, informando:	iida Decisión
1/4	05-Oct2023	151874089001- <b>2018-00011</b> -00 RAD. III FOL. 270	SUCESIÓN (ONEDRIVE)	CTE. ABDENAGO LÓPEZ CAMARGO – ROSA DELIA BUITRAGO RAMÍREZ		Que el 03-Oct2023 el apoderado de la parte demandante allega corrección de partición.	
2/4	29-Sep2023	150016000132- <b>2018-01735</b> -00 RAD. CONOC. FOL. 9	PENAL CONOCIMIENTO	FISCALÍA 40 CAVIF	ROBINSON DUBAN GARCIA CABALLERO	1. Que el 28-Sep2023 el defensor solicitó aplazamiento de la audiencia programada.	
3/4	07-Sep2023	150016000132- <b>2022-00186</b> -00 RAD. CONOC. FOL. 8	CONOCIMIENTO (ONE DRIVE)	Fiscalía 19 local Juicios	ELIBARDO GUTIÉRREZ CRUZ	1. Que el día 05-Sep2023 venció el término concedido en providencia del 11-Ago2023. 2. Que el 22-Ago2023 la señora NIDYA LAURENCE PORRAS NIÑO dio respuesta parcial a requerimiento.	
4/4	18-Oct2023	151874089001- 2 <b>023-00045</b> -00 RAD. III FOL. 483	TUTELA (BESTDOC)	YELFI ORLANDO BONILLA LEGUIZAMÓN	INSPECCIÓN DE POLICÍA DE CHIVATÁ	1. Que el 17-Oct2023 quedó ejecutoriada la providencia que admitió la demanda de tutela. 2. Que el 13-Oct2023 la ALCALDÍA DE CHIVATÁ dio respuesta a tutela. 3. Que el 17-Oct2023 la INSPECCIÓN DE POLICÍA DE CHIVATÁ dio respuesta a tutela y allegó expediente objeto de tutela en físico.	

JENNY CAROLINA GÓMEZ LARA Secretaria

**Dir.**: K 4 No. 5-42 Chivatá (Boy.) **WhatsApp**: 313-252-14-76

Sitio Web: ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-chivata/home

Twitter: @JuzgadoChivata Facebook: Juzgado de Chivata
e-mails: j01prmpalchivata@cendoj.ramajudicial.gov.co